



Gobierno del Estado de Nuevo León



# **Programa Sectorial de Desarrollo Económico**

**2004 – 2009**

**NUEVO LEÓN, ESTADO DE PROGRESO**

# Presentación

Contar con un gobierno que ofrezca resultados representa una legítima demanda de la sociedad. En tal sentido, el Gobierno del Estado de Nuevo León se ha comprometido a establecer políticas públicas que respondan a los requerimientos de la sociedad, y conformar una administración pública profesional, competitiva y eficaz.

Con este propósito, el pasado mes de mayo, el Titular del Ejecutivo presentó el Plan Estatal de Desarrollo 2004 – 2009, como primer paso en la conformación gradual de un sistema estatal de planeación y evaluación. Dicho documento traza las líneas generales de política en los distintos ámbitos del quehacer gubernamental, que sirven de referencia para la elaboración de programas y proyectos, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

El Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009 permitió construir la agenda estratégica del Gobierno del Estado. La elaboración de los programas sectoriales, al definir la tarea de las dependencias y entidades, ofrecen un mayor grado de detalle y hacen explícitas las metas asociadas con cada objetivo, así como los indicadores que permitirán medir y evaluar el desempeño institucional.

En este contexto, se presenta el Programa de Desarrollo Económico que da continuidad y contenido programático al capítulo “Por un Nuevo León Próspero y de Oportunidades” del Plan Estatal de Desarrollo 2004 – 2009.

El presente programa es resultado de un amplio ejercicio de planeación participativa que incluyó las propuestas y demandas ciudadanas expresadas durante la Consulta Pública para la integración del Plan Estatal de Desarrollo 2004 – 2009 destacando la participación de representantes de cámaras industriales, comerciales, de servicios, empresas vinculadas al comercio internacional, y expertos en temas relacionados con la problemática del desarrollo económico.

Uno de los atributos que distingue a este programa sectorial de los ejercicios tradicionales de planeación dentro del sector público en México, es la inclusión explícita de escenarios que permiten fijar metas realistas para cada objetivo -con sus respectivos indicadores de desempeño- reconociendo la incidencia que factores externos al ámbito gubernamental de la entidad pudieran tener en el desempeño público.

Igualmente atractiva y útil resulta la distinción entre indicadores de impacto e indicadores estratégicos, en virtud de que los primeros permiten conocer el efecto último de las políticas públicas en determinado sector y los segundos aportan información sobre los resultados del programa sectorial en un ámbito específico que se considera estratégico.

Este programa incluye una introducción y cinco capítulos. El capítulo I incluye el diagnóstico sectorial, en el cual se presentan los retos y oportunidades en materia de desarrollo económico y empleo; el capítulo II presenta la visión sectorial para el mediano plazo; el capítulo III integra los objetivos, estrategias y líneas de acción; el capítulo IV se refiere a los indicadores de desempeño, metas y escenarios; finalmente, el capítulo V señala factores críticos de éxito para el presente programa sectorial.

**Atentamente,**

# Contenido

Presentación.....	2
Introducción.....	4
I. Diagnóstico sectorial.....	5
II. Visión sectorial.....	13
III. Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	14
IV. Indicadores de desempeño, metas y escenarios.....	21
V. Factores críticos de éxito.....	30
Bibliografía.....	32

# Introducción

El objetivo primordial de un gobierno es conjuntar los esfuerzos de la sociedad para asegurar un desarrollo sostenido, mediante el trabajo, la inversión, la innovación y la competitividad del entorno económico. Para cumplir con este propósito, el gobierno debe ejercer su liderazgo e implementar políticas públicas altamente eficaces, a fin de cerrar la brecha que nos separa de otras regiones más avanzadas.

El desarrollo de una economía no es únicamente un problema económico, sino una resultante de factores históricos, políticos, legales y sociales, de tal manera que sólo con el apoyo de un marco institucional y social adecuado es posible establecer una economía de alto dinamismo.

En tal sentido, el impulso que puede ofrecer el Gobierno del Estado al desarrollo económico no sólo se vincula a la promoción de las inversiones, el fomento a la innovación tecnológica y el apoyo a la micro y pequeña empresa, sino también implica una intensa colaboración entre las dependencias y organismos vinculados a dicho objeto, en áreas tales como las relaciones laborales, la educación, la actividad agropecuaria y turística, el desarrollo urbano, la obra pública, los servicios básicos, el transporte, la vivienda y el medio ambiente, etc.

Así también, la colaboración interinstitucional y la asociatividad con los sectores productivos es fundamental para articular el esfuerzo social que requiere la implementación de un proceso de desarrollo económico sostenido.

De acuerdo con el Artículo 85 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, referente a las facultades del Ejecutivo, los Convenios celebrados con la Federación, y el Artículo 27 de Ley Orgánica de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Nuevo León, publicada en el Periódico Oficial del jueves 9 de octubre del 2003, corresponde al Gobierno del Estado de Nuevo León y en particular a la Secretaría de Desarrollo Económico establecer e instrumentar las políticas, estrategias, acciones y programas tendientes a lograr el desarrollo económico del Estado. En consecuencia le corresponde por mandato: la ejecución de programas de fomento de las actividades industriales, comerciales, mineras, de comercio exterior e inversión extranjera; la celebración de convenios con los sectores social y privado; la promoción del Estado a través de publicaciones, ferias, exposiciones nacionales e internacionales; el impulso para la creación de empleos, y el desarrollo de las micro pequeñas y medianas empresas; el fomento a la innovación la competitividad, la cultura de la calidad y la competitividad; el apoyo de programas de investigación para el desarrollo tecnológico; el desarrollo de organizaciones de productores industriales y comerciales, artesanales y de servicios; y las demás que le señalan otras disposiciones jurídicas vigentes.

En lo que respecta al programa sexenal del nuevo gobierno, el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009 es el documento rector que guiará la acción del Gobierno del Estado durante el presente periodo de referencia. En este sentido el objetivo general, los objetivos estratégicos, las estrategias y líneas de acción de este Programa Sectorial de Desarrollo Económico, responden a los planteamientos establecidos en el Plan y tienen como fundamento un amplio e intenso ejercicio de planeación democrática.

Cabe señalar al respecto, que a principios del año en curso se realizaron cinco foros temáticos, bajo la coordinación de la Secretaría de Desarrollo Económico, a saber: El Foro sobre Empleo y Crecimiento para una Vida Digna; El Foro de Innovación Tecnológica; Competitividad Empresarial y Vinculación de los Sectores Educativo y Productivo para la Sociedad del

Conocimiento; El Foro sobre Inversión Extranjera; El Foro de Comercio Exterior; y el Foro sobre el Polo de Desarrollo de la Zona Citrícola.

Además de la organización de los foros mencionados, la Secretaría de Desarrollo Económico participó en otros cuyas temáticas se encuentran vinculadas con las actividades de la Secretaría, tales fueron los casos del Foro organizado por FIDENOR sobre el desarrollo de la zona norte; el Foro sobre Transporte; el Foro sobre Infraestructura Estratégica; y el Foro sobre Desarrollo Urbano. De suma importancia resultó ser la participación ciudadana y la labor realizada por intelectuales, académicos y expertos para integrar de manera compartida una visión de futuro.

En lo que se refiere a la formulación de la política sectorial, cabe destacar que los lineamientos del Plan y los requerimientos de integración de la planta productiva e incorporación de la economía del Estado a las nuevas tendencias de la economía basada en el conocimiento, requieren que la misma responda al mejoramiento de la competitividad empresarial, bajo las siguientes orientaciones básicas: propiciar incentivos fiscales para la atracción de empresas de alto valor agregado; disponer de oferta suficiente y a precios competitivos de insumos básicos de producción; crear las condiciones para fortalecer los agrupamientos industriales ya existentes en el Estado; procurar la ampliación de infraestructura para las nuevas industrias incluyendo la creación de Tecnópolis con entornos urbanos armónicos para las zonas de manufactura y de vivienda; vincular los agrupamientos emergentes con las empresas de otras regiones más avanzadas; buscar mejores formas de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas; vincular los centros universitarios con los agrupamientos con mayor adelanto tecnológico; fomentar la integración regional con el noreste del país y Texas, entre otras.

Los documentos, estudios, censos, anuarios estadísticos y bases de datos utilizados en la elaboración del presente programa provienen principalmente de las instituciones siguientes: INEGI, CONAPO, IMSS, Secretaría de Economía, ITESM, United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) y A.T. Kearney (ver anexo bibliográfico).

## **I. Diagnóstico sectorial**

El desarrollo económico de Nuevo León tiene sus antecedentes hace más de un siglo con el surgimiento de empresas productoras de textiles, cerveza, acero y otros insumos industriales. El liderazgo del estado en materia económica durante el siglo 20 se fincó en el fortalecimiento de los sectores mencionados y la diversificación hacia el vidrio, la metalmecánica, el cemento y el sector educativo. A partir de los años ochenta, surgen nuevas ramas dinámicas con la producción de autopartes, tractocamiones, alimentos, insumos para la construcción y servicios financieros. Cabe destacar que este proceso de desarrollo vino acompañado por un clima de arraigada cultura emprendedora y un intenso énfasis en la formación de capital humano.

### **I.1 Perfil económico**

Actualmente, Nuevo León con el 4% de la población de México e igual porcentaje de la población económicamente activa, participa con el 7.2% del PIB nacional, 9.4% de la producción manufacturera y 8% de las exportaciones de manufactura; registra la mayor recepción de inversión extranjera después del Valle de México con 9.8% del total nacional, y cuenta con un ingreso per cápita cercano a 10,000 dólares, superior al promedio nacional en un 80%.

### Cuadro 1 Población y Actividad Económica 2003

	México	Nuevo León	(%)
Población	103.0	4.1	4.0
PEA	42.6	1.7	4.0
PIB	567.9	40.8	7.2
PIB manufacturas	102.5	9.6	9.4
PIB per cápita	5,514	9,957	180
Exportaciones de manufactura	143.0	11.5	8.0
Inversión extranjera (1997-2003)	100.4	9.7	9.7

Fuente: CONAPO; INEGI; Secretaría de Economía y Secretaría Técnica de Planeación, Dirección de Estudios Económicos, Secretaría de Desarrollo Económico.

Nota: Población, PEA: millones de personas. PIB, inversión, exportaciones: billones de dólares.

En los últimos diez años, Nuevo León ha continuado con su dinamismo industrial. En 1993 la industria manufacturera representaba el 25.7% del PIB, porcentaje que aumentó a 27.8% en 2003. Por su parte, el sector de comercio y servicios ha mantenido su importancia en términos de participación en el producto generado.

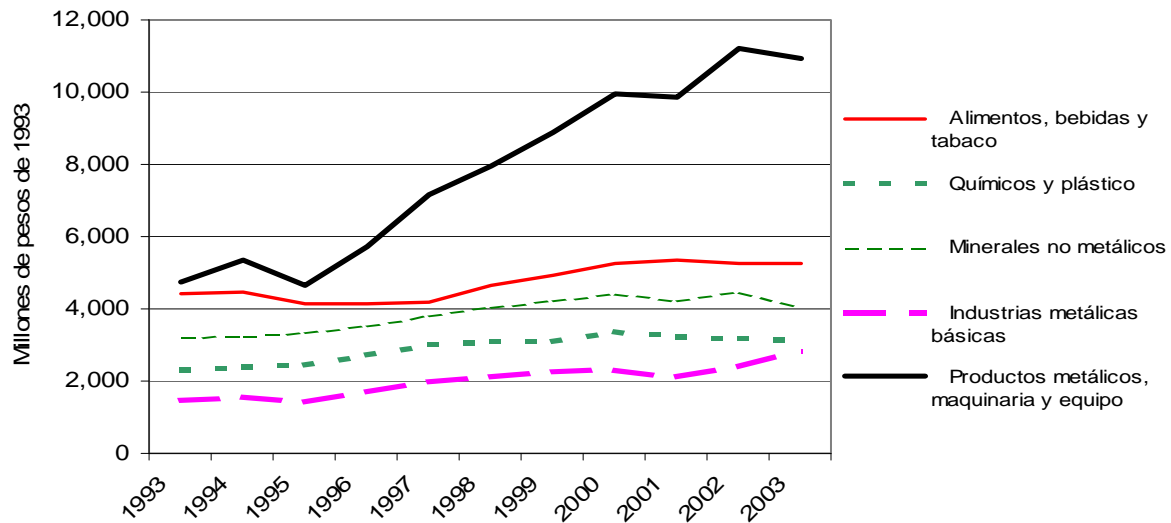
### Cuadro 2 Nuevo León: Estructura del PIB

Actividad	1993	2003
1.- Agricultura y minería	1.7	1.8
2.- Industria manufacturera	25.7	27.8
3.- Construcción y electricidad	4.4	3.9
4.- Comercio y servicios turísticos	21.2	20.9
5.- Transporte y logística	10.1	12.4
6.- Servicios financieros	13.1	12.7
7.- Educación y servicios profesionales	23.8	20.5
Total	100.0	100.0

Fuente: INEGI Secretaría Técnica de Planeación, Dirección de Estudios Económicos, Secretaría de Desarrollo Económico.

En lo que se refiere al sector manufacturero las ramas de más alto dinamismo son las comprendidas en la división de productos metálicos, maquinaria y equipo (ver gráfica 1). Estas industrias representan el 37% de la producción manufacturera y el 45% del empleo en el sector. Incluyen empresas altamente productivas y exportadoras, como son las correspondientes a equipos eléctricos y electrónicos, motores eléctricos, electrodomésticos y partes automotrices, con destacada participación de empresas extranjeras. Otras ramas de importancia por su dinamismo, aunque con participación decreciente en la estructura productiva, son las de alimentos, bebidas y tabaco, minerales no metálicos y productos químicos.

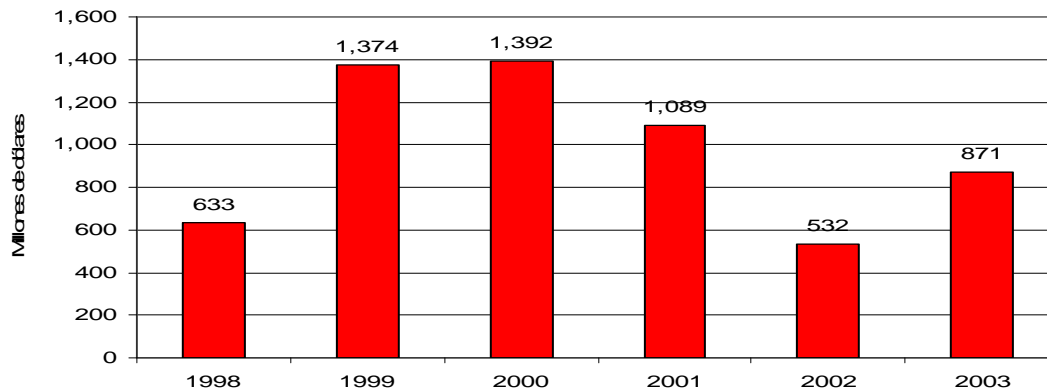
**Grafica 1**  
**Nuevo León: Producción Manufacturera**



En particular en el área de servicios, el mayor crecimiento se ha registrado en las áreas correspondientes a servicios profesionales, técnicos y especializados, las cuales tuvieron una participación de 61% a finales de la década de los años noventa, y se estima ha continuado creciendo aún más en los últimos años.

La apertura de la economía en las últimas dos décadas y en particular con el Tratado de Libre Comercio a partir de 1994, trajo consigo flujos muy significativos de inversión extranjera directa (IED), por un total de 5,890 millones de dólares en el periodo 1998-2003, disminuyendo significativamente el monto anual durante los últimos dos años de referencia<sup>-1</sup>. Los principales destinos de dichas inversiones correspondieron a los sectores eléctrico-electrónico, servicios, automotriz, metalmecánica, y electrodomésticos.

**Grafica 2**  
**Nuevo León: Inversión Extranjera Directa (1998-2003)**



<sup>-1</sup> Las cifras de IED excluyen las transferencias de la venta de Seguros Comercial América (1,601 millones de dólares), Whirlpool (US\$ 650 millones), Danone (US\$ 8.5 millones) y Benavides (US\$ 52 millones), que se realizaron en el periodo 2000-2002.

Cabe destacar que a nivel internacional las tendencias han cambiado recientemente. El Banco Mundial señala que la inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe pasó de 5% del PIB de la región en 1998 a sólo el 2% en 2003, debido al final del auge de la privatización y liberación de los mercados.

**Cuadro 3**  
**Nuevo León: Inversión Extranjera Directa por Sector Económico**

Sector	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Acumulado
	Porcentajes						
Participación por sectores <sup>-1</sup>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Industria manufacturera	n.d.	81.1	56.6	35.9	32.9	56.0	51.9
Servicios financieros	n.d.	0.8	29.0	42.9	44.7	34.3	30.5
Comercio	n.d.	8.0	6.2	4.3	15.7	5.7	7.6
Otros servicios	n.d.	5.2	3.2	12.5	4.1	4.2	6.1
Transporte y Comunicaciones	n.d.	4.7	4.1	2.8	0.9	-0.7	2.8
Electricidad	n.d.	0.0	0.2	1.3	1.6	0.5	0.7
Minería y extracción	n.d.	0.1	0.6	0.0	0.0	0.0	0.2
Construcción	n.d.	0.0	0.1	0.3	0.1	0.1	0.1
Agropecuario	n.d.	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: *Secretaría de Economía y Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado.*

*\_1 La participación por sectores se refiere a totales de IED.*

n.d.: No disponible

Por su parte las estadísticas de exportación para 2003 muestran la vinculación entre ramas dinámicas y sectores de significativa presencia de inversión extranjera, destacando al respecto las ventas al extranjero en productos tales como partes automotrices, componentes electrónicos, motores eléctricos, químicos, plásticos y fibras sintéticas, y productos metálicos.

**Cuadro 4**  
**Nuevo León: Principales Exportaciones Manufactureras 2003**

Productos	Distribución porcentual
Partes automotrices	15.6
Componentes electrónicos	13.9
Motores eléctricos	9.2
Químicos, plásticos y fibras sintéticas	8.7
Productos metálicos	5.3
Vidrio	4.3
Equipo médico	2.8
Acero básico	2.6
Bebidas	1.9
Electrodomésticos	1.6
Subtotal	65.8
Otros	34.2
Total	100.0

Fuente: Secretaría de Economía, Secretaría Técnica de Planeación, Dirección de Estudios Económicos, Secretaría de Desarrollo Económico.

## **I.2 Generación de empleos y competitividad**

En los últimos años, la desaceleración económica mundial y la falta de reformas estructurales aunado a la falta de competitividad frente a otros países, ha causado efectos adversos en la economía mexicana, así como en la economía de Nuevo León, con impacto en el empleo.

Entre 2000 y 2003 el indicador más confiable del empleo formal de la economía, que registra el IMSS, mostró una disminución de 12,328 empleos en Nuevo León, a lo cual hay que agregar la incorporación de nuevos trabajadores al mercado laboral que significó alrededor de 100 mil personas más. Por su parte, la tasa de desempleo abierto en el Estado alcanzó un promedio anual del 3.8% en 2003 y, un máximo de 4.8% en enero de 2004. Las repercusiones de una insuficiente creación de empleos se han reflejado también en el incremento en el subempleo y la economía informal, para lo cual es indispensable la protección y el fomento a las micro, pequeñas y medianas empresas.

En Nuevo León actualmente existen aproximadamente 127,300 empresas. De estas 126,000, es decir el 99% son micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES). De acuerdo a la Encuesta Nacional de Empleo del segundo trimestre de 2004, del empleo total de un millón seiscientos noventa mil personas, un millón sesenta mil trabajan en MIPYMES. Esto significa que el 63.5% de la población ocupada basa su sustento en la MIPYMES. Cabe destacar que la mayor proporción de empleo en MIPYMES corresponde a los sectores de comercio y servicios no financieros.

Si bien la situación se ha empezado a revertir con la generación de casi 24,000 empleos formales en el primer semestre de 2004, fenómeno vinculado a la recuperación de la economía de Norteamérica, existen factores de riesgo para el mediano plazo que deben considerarse en

las proyecciones de la economía nacional y estatal, como son la tendencia a un déficit presupuestal creciente en EUA y la relativa desaceleración de la economía China que podrán afectar el dinamismo de la economía internacional, y en el ámbito interno la falta de reformas estructurales y el periodo electoral en el 2006.

Cabe destacar, por otra parte, que si bien Nuevo León ocupa uno de los primeros lugares en cuanto a competitividad, la entidad se ha visto afectada por el retroceso que México ha experimentado en esta materia con respecto a otros países. El indicador del World Economic Forum que situaba a nuestro país en el lugar 31 en 1999, lo ubica en el lugar 47 en 2003, mientras que Chile, por ejemplo, se encuentra en la posición 28.

Otra información de una encuesta de la Secretaría de Economía y del Banco de México a 405 compañías extranjeras, indica que nuestro país es más caro que otros en crédito bancario, costos de energía eléctrica, telefonía y telecomunicaciones, transporte y empaque de mercancías. Asimismo, afectan la competitividad del país, la falta de actualización del marco legal y la ineficiencia de la burocracia –exceso de tramitología-, la corrupción, la falta de infraestructura y la inseguridad. Cabe destacar adicionalmente la escasa atención que se le ha otorgado a la innovación tecnológica, lo cual se refleja en los niveles de gasto en investigación y desarrollo; al respecto, México destina a este rubro solamente 0.4% del PIB, frente a 0.9% de Brasil, 1.9% de Canadá y 2.8% de Estados Unidos.

### **I.3 Proyecciones económicas**

Una perspectiva para el periodo 2003-2009 que considera proyecciones poblacionales de CONAPO y un escenario base para las principales variables macroeconómicas para el Estado, permite establecer los siguientes escenarios.

La población de Nuevo León es actualmente de 4.2 millones de habitantes, con un promedio de 1 millón de hogares. De acuerdo con el crecimiento poblacional y los flujos migratorios, en el periodo 2003-2009 se espera un crecimiento promedio anual de la población de 1.5%, superior al promedio nacional para dicho periodo de 1.0% anual. Así, para 2009 el Estado tendrá una población de 4.5 millones de habitantes y 1.1 millones de hogares.

La población metropolitana (9 municipios) representa el 84.6% de la población total, con el 15.4% de la misma en el resto del Estado; para 2009 estos porcentajes ascenderán al 84.8% y 15.2% respectivamente.

La población económicamente activa (PEA) en 2003 ascendió a 1,672,977 personas. De acuerdo a la estructura de edades y la participación en el mercado laboral, para 2009 la PEA será de 1,882,977 personas, lo que implica la necesidad de crear 210,000 empleos durante el periodo sexenal, solamente para dar cabida a las nuevas demandas de trabajo.

EL PIB de Nuevo León ascendió a 440,432 millones de pesos en 2003. En un escenario probable, que implicaría un avance razonable en las reformas estructurales relativas a la hacienda pública y los energéticos, es posible estimar una tasa promedio anual de crecimiento de esta variable de 4%, para llegar a 557,286 millones de pesos (de este año) en 2009. Este crecimiento permitiría la creación de 210,000 empleos en el periodo 2004-2009.

Con base en pronósticos sobre el crecimiento de la economía mexicana, de 4% promedio anual, y de acuerdo al potencial de la economía de Nuevo León, es posible estimar que el Estado podría sostener una tasa de crecimiento promedio de 5%, lo cual representaría un

escenario deseable; en estas circunstancias, se podrían crear un total de 275,000 empleos (210,000 de nuevas demandas más 65,000 rescatados de la informalidad y el desempleo abierto).

En cuanto a distribución por sectores económicos, actualmente el sector primario representa al 1.8% del PIB total, la industria al 31.8%, el comercio 20.9%, servicios financieros 12.6% y servicios sociales y profesionales 32.9%. De acuerdo al pronóstico probable del crecimiento del PIB y las tendencias en la inversión en manufacturas y servicios, para 2009 el PIB del Estado podrá tener la siguiente distribución: sector primario 1.5%, industria 30%, comercio 20%, servicios financieros 13% y servicios sociales y profesionales 35.5%.

La distribución de la población empleada por tipo de ocupación, presentó en el 2003 la siguiente distribución: profesionales y técnicos 39.5%; trabajadores industriales 32.5%; comerciantes 15% y personal administrativo 13%. Para 2009, dichos rubros podrían ascender a 41.6%; 31.1%; 13.7%; y 13.6%, respectivamente, aumentando las proporciones en lo relativo a profesionales y técnicos y personal administrativo.

De acuerdo con los contextos mencionados, las posibilidades de lograr un desarrollo exitoso se relacionan estrechamente con el robustecimiento de nuestras fortalezas, las cuales se vinculan a la existencia de una amplia infraestructura de comunicaciones, la plataforma industrial ya creada, la cultura empresarial y el acervo de capital humano orientado hacia el conocimiento.

#### **I.4 Fortaleza regional**

En cuanto a ventajas comparativas y competitivas, cabe destacar que Nuevo León tiene una localización estratégica en el corredor de mercancías y servicios del TLC, con conexiones carreteras y redes ferroviarias entre las principales ciudades de EUA y ciudades y puertos de México.

El Puente Internacional Colombia, que nos vincula con EUA, tiene capacidad instalada para 12,000 trailers diarios, suficiente para una amplia demanda futura, y una zona de libre comercio de 332 hectáreas.

El Estado cuenta con 2 aeropuertos internacionales; una terminal de carga con una capacidad de 20 mil toneladas por año y oficinas de FedEx, UPS, DHL, Emery y Estafeta, y más de 366 vuelos comerciales semanales sin escalas a 10 importantes ciudades de EUA.

En cuanto a servicios de telecomunicaciones, existe una capacidad suficiente en telefonía y amplia disponibilidad de fibra óptica (T1 y DSL), con la presencia de Telmex, Alestra-ATT y Avantel-MCI World.

La infraestructura eléctrica creada es suficiente para la expansión industrial, y excede a la demanda en 2,350 Megawatts. Existe disponibilidad de gas y yacimientos nuevos en proceso de explotación en la Cuenca de Burgos. Se cuenta con disponibilidad de agua para la industria, y existen plantas para el tratamiento del 100% del agua utilizada.

En lo relativo a parques industriales, se cuenta con un área de 2,654 hectáreas. Se encuentran registrados 54 parques industriales de los cuales 48 son privados y 6 son públicos; de este total, 42 están localizados en el Área Metropolitana, y 12 en los municipios de Ciénega de Flores, Linares, Sabinas Hidalgo, el Carmen, Dr. González y Pesquería.

Cabe sumar a lo anterior la sólida base empresarial de Nuevo León conformada por corporativos y empresas que a nivel nacional representan más del 50% de la producción de acero, cemento, vidrio, fibras sintéticas, productos cerámicos, electrodomésticos, harina de maíz y bebidas procesadas. Asimismo conviene destacar que Nuevo León registra el primer lugar en competitividad a nivel nacional, según estudio del ITESM de 1999 y cuenta con la mayor proporción de certificaciones ISO-9000 de México.

El Estado también es casa matriz de grandes grupos industriales de México como son: Alfa en la industria del acero, petroquímica, alimentos, telecomunicaciones y autopartes; Cemex en cemento; DeAcero y Villacero en la producción de acero; Femsa en la elaboración de bebidas; Imsa y Quimmco en la industria metalmecánica y autopartes; Maseca en alimentos procesados; Proeza en materia de autopartes, alimentos procesados y generación de software; Pulsar en biotecnología y servicios financieros; Vitro en la producción de vidrio; Xignus en productos eléctricos, autopartes y alimentos procesados.

Asimismo el Estado cuenta con la presencia de un amplio conjunto de compañías internacionales entre las cuales destacan: Abb, Aisin Seiki, Alcoa-Fujikura, Basf, Carrier, Caterpillar, Celestica, Danfoss, Delphi, Denso, Elcoteq, Ficosa, General Electric, Group Schneider, International, John Deere, Kemet, Kohler, LG Electronics, Mattel, Medex, Mercedes Benz, Mitsubishi, PackardElectric, Parker Zenith, Phelps Dodge, Piolax, Pioneer, Siemens, Takata, Tomas & Betts, Toyota Tsusho, Union Carbide, Visteon, Whirlpool, Yasakai y York.

En el área laboral existen relaciones armónicas entre trabajadores y sindicatos, prevaleciendo un ambiente de productividad y calidad, lo que ha permitido mantener la industria del Estado sin huelgas en los últimos 60 meses.

En gran medida el crecimiento industrial es reflejo del nivel educativo de Nuevo León, cuya población cuenta con un grado promedio de escolaridad de 9.2 años, promedio superior a la media nacional de 7.9 años. A esto se suma, la amplia base de profesionistas y técnicos, así como las alternativas de educación superior en instituciones de prestigio: Tec de Monterrey y Universidad de Monterrey -con certificación SACS-, y Universidad Autónoma de Nuevo León, así como otras 30 universidades y 143 escuelas técnicas y 59 escuelas bilingües; en total con más de 150 mil estudiantes de nivel superior.

Alrededor del 70% de la población trabajadora cuenta con servicios de seguridad social y se tienen hospitales especializados con más de 5 mil camas censables. Por otra parte, la infraestructura de hoteles es de alta calidad, con disponibilidad de 10 de mil cuartos, e instalaciones de calidad clase mundial para eventos deportivos y culturales.

### **1.5 Debilidades y oportunidades**

No obstante las fortalezas señaladas, se requiere poner atención en debilidades vinculadas a factores tales como: la falta de competitividad; la carencia de las reformas estructurales; las tendencias a altos costos en infraestructura, vivienda y servicios; la alta concentración poblacional, el desempleo y el subempleo que se refleja en menor calidad de vida; la insuficiente atención oportuna al desahogo de los asuntos relativos a la conciliación laboral; la insuficiencia de mecanismos de vinculación entre los sectores empresarial, académico y gubernamental; y la baja estima y escasa inversión en materia de investigación y desarrollo.

Nuevo León como Estado de progreso debe hacer frente a su futuro económico y ampliar sus oportunidades con el dinamismo y liderazgo característicos a través de acciones tales como: el

aprovechamiento de la base industrial existente para la proveeduría a empresas exportadoras o de gran tamaño y a través de la integración de cadenas productivas; el fortalecimiento de agrupamientos dinámicos con significativo desarrollo tales como metalmecánica, electrodomésticos, autopartes, electrónica y equipo eléctrico; el fortalecimiento de la capacidad del sector empresarial y académico para alcanzar los vínculos necesarios para la creación de agrupamientos y empresas de la economía basada en el conocimiento en áreas tales como aeroespacial, software, mecatrónica, nanotecnología, biotecnología y servicios hospitalarios especializados; y la participación activa en la consolidación de la integración regional con Texas para crear un área común de alto desarrollo.

De particular importancia en la atracción, establecimiento y ampliación de empresas tanto nacionales como extranjeras, resultará la determinación de criterios que favorezcan el empleo y una pauta de desarrollo de largo plazo. Al respecto conviene destacar la promoción focalizada de la inversión para favorecer los agrupamientos existentes; el impulso a las empresas vinculadas con la economía del conocimiento y la creación de parques tecnológicos; los incentivos para la atracción de inversiones estratégicas, la capacitación de trabajadores y la descentralización de la actividad económica; y el fomento a las empresas limpias y las que generan mayores exportaciones.

En congruencia con los elementos mencionados, Nuevo León debe aprovechar su liderazgo en el ámbito económico nacional y transitar de una etapa industrial de primera generación a una fase de crecimiento basada en el conocimiento y la tecnología.

## **II. Visión sectorial**

La visión sectorial representa la situación ideal, pero alcanzable, del desarrollo económico en el futuro. Para efectos del presente programa se ha establecido un horizonte de mediano plazo; esto es, el año 2009, último año de gestión de la presente Administración estatal. Sobre estas bases, la visión del sector se ha definido en los siguientes términos.

Propiciar que Nuevo León sea una región líder en América Latina; un polo de desarrollo económico que potencie los recursos existentes y fortalezca sus ventajas competitivas; consolide su base industrial y genere nuevas actividades productivas basadas en el conocimiento; sea sustentable en materia de desarrollo humano, clima laboral, innovación tecnológica, y cuidado del medio ambiente; que fomente el equilibrio regional y sea incluyente en los beneficios del crecimiento, y proyecte a Nuevo León como Estado de Progreso.

# III. Objetivos, estrategias y líneas de acción

## Objetivo general:

**Generación de empleos, mayor competitividad e inversión, apertura a la nueva economía basada en el conocimiento, y nueva cultura laboral.**

## Objetivo estratégico 1:

**Fomento a la permanencia de la inversión extranjera directa y promoción de nuevas inversiones del extranjero y de las exportaciones nuevoleonesas.**

## Estrategias y líneas de acción

**Brindar asesoría y atención personalizada a las empresas interesadas en invertir en el estado y aprovechar las ventajas competitivas de la proveeduría local, visitando empresas en el extranjero para dar a conocer las oportunidades locales y contando con el apoyo de agentes promotores; asimismo, fortalecer la vinculación con las empresas extranjeras establecidas en la entidad, e impulsar el desarrollo de proveedores locales para empresas internacionales.**

- Visitar 100 ciudades y 1,000 empresas de EUA y Canadá principalmente, para generar 10 mil nuevos empleos, en dos etapas, a través de la identificación de empresas, principalmente medianas, interesadas en invertir en el país, la visita a las mismas, y la atención personalizada en gestiones para la inversión en el estado. **Programa 100 Ciudades, 1,000 Empresas.**
- Proporcionar atención personalizada a empresas extranjeras establecidas en el estado, a través de reuniones y visitas para conocer y apoyar la solución de problemáticas vinculadas a gestión de trámites, y servicios municipales, estatales o federales, así como facilitar sus iniciativas para la ampliación de operaciones. **Programa de visitas a empresas estratégicas.**
- Proporcionar información integral sobre ventajas y factores críticos determinantes en la toma de decisiones, para el establecimiento de negocios en el estado. **Business Monterrey Nuevo León, portal de promoción a la inversión.**

**Impulsar la creación de fondos de apoyo para la consolidación de la oferta exportable, elaborar estudios y fichas técnicas para exportadores y contar con un directorio permanentemente actualizado de empresas exportadoras, así como promover el establecimiento de centros de certificación para la calidad de los productos de exportación.**

- Identificar y desarrollar la oferta exportable del Estado con el fin de apoyar a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) que tengan interés en exportar, incrementar sus exportaciones o diversificar su mercado de destino, a través de servicios de capacitación, consultoría, logística, comercialización, así como en materia de reglamentos y leyes internacionales. **Proyecto de creación del Centro Pymexporta.**
- Promover la exportación de productos de empresas, a través de misiones comerciales, ferias y foros internacionales y lograr que las nuevas MIPYMES se sumen a los diversos mercados de exportación. **Programa de atención a empresas exportadoras.**

- Establecer convenios de colaboración con las Universidades, a fin de que los estudiantes de los últimos semestres en áreas vinculadas al comercio internacional, con el apoyo de expertos de las propias instituciones, asesoren a las Pymes en el proceso de exportar. **Programa de asesorías para exportar en coordinación con Universidades.**

**Promover un esquema de operación más eficiente de la Comisión Mixta para la Promoción de las Exportaciones, a fin de atender oportunamente las solicitudes de exportadores locales.**

- Realizar reuniones para gestionar ante las dependencias federales y estatales, la pronta resolución de problemáticas de la iniciativa privada en materia de exportaciones. **Programa de la Comisión Mixta para la Promoción de las Exportaciones (COMPEX).**

### **Objetivo estratégico 2:**

**Fomento a la integración de cadenas productivas, agrupamientos industriales y empresas de la nueva economía basadas en el conocimiento, para apoyar la mayor competitividad de la planta productiva.**

### **Estrategias y líneas de acción**

**Impulsar la difusión de información para el desarrollo económico de la entidad y para la promoción de empresas, e integrar información sobre oportunidades de inversión y negocios a través del Portal de Gobierno y del Centro Virtual de Negocios; asimismo, llevar una intensa campaña de promoción y atracción de la inversión productiva, privilegiando los proyectos de mayor impacto en la economía estatal y regional.**

- Ofrecer a través de atención personalizada del portal Centro Virtual de Negocios [www.cvn.nl.gob.mx](http://www.cvn.nl.gob.mx) los servicios de desarrollo de proveedores del estado; administración y seguimiento de proyectos cliente-proveedor y disminución de costos asociados al intercambio de información empresa-proveedor-gobierno. **Centro de Promoción de Negocios y Desarrollo de Proveedores.**
- Promover la coordinación de acciones interinstitucionales vinculadas al desarrollo económico en el marco de proyectos concurrentes de carácter estatal y las que correspondan en los ámbitos federal y municipal, para atender asuntos tales como: medidas de planeación urbana y obra pública en zonas de actividad industrial y en lo relativo a vivienda, infraestructura de comunicaciones y facilidades para el comercio exterior, proyectos de equipamiento de carreteras, servicios públicos, parques industriales; transporte; medio ambiente; educación profesional y capacitación técnica; innovación tecnológica en las empresas; apoyos crediticios y capacitación a micro, pequeñas y medianas empresas; vinculación con la región norte y Texas, entre otros. **Programa de Coordinación Interinstitucional para el Desarrollo Económico.**
- Captar, producir, analizar y difundir la información estadística y geográfica necesaria para la planeación estratégica y la toma de decisiones del gobierno en sus tres niveles, así como del sector privado, la academia y la ciudadanía. **Data NL.**
- Realizar campañas de persuasión, difusión y aprovechamiento de los programas de la Secretaría de Desarrollo Económico en los niveles regional, nacional e internacional, para incrementar inversión y empleo en el Estado. **Programa de difusión a través de folletos y videos.**

**Efectuar estudios de competitividad y ventajas comparativas con el concurso de organizaciones privadas e internacionales, e impulsar acciones para el desarrollo de proveedores y el fortalecimiento de cadenas productivas, así como estudios para identificar las ventajas de oportunidad para apoyar el desarrollo de agrupamientos industriales y de servicios.**

- Realizar estudios para apoyar la identificación y desarrollo de actividades económicas estratégicas y nuevos agrupamientos industriales (aeroespacial, software, biotecnología), así como el establecimiento de incentivos que favorezcan la atracción de inversiones en áreas que se consideran prioritarias. **Estudios sobre clusters.**
- Realizar estudios para apoyar la identificación y desarrollo de cadenas productivas estratégicas (electrodomésticos, autopartes, electrónica). **Estudios sobre cadenas productivas.**

**Fomentar el desarrollo de nuevas empresas de alta tecnología: aeroespacial, software, biotecnología, electrónica del consumidor, telemedicina, generación de energía eléctrica, diseño ingenieril, sistemas autotrónicos, nanotecnología, ingeniería verde y gestión ambiental, así como impulsar la cultura de investigación y desarrollo tecnológico para reposicionar a los sectores tradicionales de la economía estatal.**

- Consolidar el desarrollo de agrupamientos industriales en sectores dinámicos: equipo eléctrico, electrodomésticos, autopartes, metalmecánica y electrónica; y, sentar bases para el desarrollo de sectores de alta tecnología tales como: aeroespacial, software, sistemas electromecánicos y biotecnología, entre otros. **Programa de fomento e integración de clusters de empresas vinculadas a la economía basada en el conocimiento.**

**Alentar la integración y el desarrollo de una red de incubadoras especializadas, con especial énfasis en la atención a nuevos empresarios, adultos con experiencia que han perdido su empleo y grupos vulnerables, y crear círculos de emprendedores que fomenten el desarrollo de empresarios exitosos.**

- Fomentar la creación y desarrollo de incubadoras de servicios y de base tecnológica de empresas, propiciando que los proyectos incubados sean de alta productividad y calidad, y que se vinculen al desarrollo de clusters, impulsando la creación de una asociación de incubadoras, así como la integración de un fideicomiso para ofrecer capital de riesgo a emprendedores, para proyectos de interés del propio sector privado. **Programa de promoción e integración de incubadoras.**

### **Objetivo estratégico 3:**

**Promoción del desarrollo de parques industriales con servicios de calidad mundial.**

### **Estrategias y líneas de acción**

**Promover la coordinación interinstitucional y fortalecer los mecanismos de asociatividad del aparato productivo para la modernización de la infraestructura industrial.**

- Promover que los parques industriales públicos cuenten con la infraestructura adecuada para el desarrollo de empresas en condiciones de clase mundial. **Promoción de infraestructura en parques industriales.**

**Impulsar la inversión en infraestructura y comercialización de los parques industriales en el estado y estimular el desarrollo de parques industriales privados, en particular los de alta tecnología.**

- Impulsar la creación de parques tecnológicos vinculados a centros de investigación, para el desarrollo de empresas de la nueva economía, así como fortalecer las estrategias de innovación tecnológica en empresas ubicadas en áreas de desarrollo industrial, mediante la integración de actividades del gobierno, la iniciativa privada y la academia. **Promoción de parques tecnológicos (Tecnópolis).**

#### **Objetivo estratégico 4:**

**Fomento de la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación de capital intelectual para fortalecer el liderazgo emprendedor del estado.**

#### **Estrategias y líneas de acción**

**Fortalecer el Fideicomiso de Fondo Mixto CONACYT-Estado de Nuevo León, para incrementar el apoyo al desarrollo tecnológico de las empresas locales.**

- Ampliar el otorgamiento de apoyos y financiamientos a proyectos industriales y de servicios vinculados al desarrollo de la investigación científica y la innovación tecnológica, con recursos del gobierno estatal, federal y el complemento de recursos privados. **Fondo Mixto Conacyt-NL.**

**Reforzar y promover el Premio Nuevo León a la Calidad y el Distintivo para las pequeñas y medianas empresas para reconocer a las organizaciones con sistemas de calidad total.**

- Promover la implantación de sistemas formales de calidad total y mejora continua en las organizaciones, proporcionando una metodología y criterios de diagnóstico probada a nivel mundial, a través del fomento de este premio. **Premio Nuevo León a La Calidad.**

**Fortalecer el Premio Tecnos Nacional para reconocer a personas, empresas e instituciones por sus esfuerzos en el campo del desarrollo y la innovación tecnológica, y promover la generación de patentes locales, a efecto de dotar de certidumbre e incentivos adecuados al desarrollo del capital intelectual.**

- Propiciar una amplia participación en este premio que reconoce públicamente a los innovadores de productos, procesos y tecnologías, por sus esfuerzos en el campo del desarrollo y la innovación tecnológica aplicada, con base en patentes, proyectos y publicaciones tecnológicas. **Premio de Tecnología (Tecnos).**

**Estimular el desarrollo del capital intelectual y la innovación, a través de asesoría jurídica y acceso a recursos para su financiamiento.**

- Apoyar con asistencia legal asuntos relacionados con la integración de mecanismos, para apoyar el desarrollo de proyectos de clusters y empresas vinculadas a la nueva economía basada en el conocimiento. **Programa de asesoría jurídica a proyectos de clusters y empresas de la nueva economía.**

### **Objetivo estratégico 5:**

**Diseño e instrumentación de acciones de apoyo, asociación y alianzas para la micro, pequeña y mediana empresa, con el fin mejorar su competitividad y fortalecer la generación de empleos mejor remunerados, así como el impulso a la simplificación de trámites y reducción de tiempos para la creación y expansión de empresas.**

### **Estrategias y líneas de acción**

**Promover y fomentar el trabajo conjunto de las dependencias y organismos del sector público y privado para ampliar la planta productiva industrial y el sector comercial y de servicios de la entidad y fortalecer los mecanismos de asociación del aparato productivo.**

- Promover y fomentar el trabajo conjunto de las dependencias y organismos del sector público y privado para fortalecer y ampliar la planta productiva industrial y el sector comercial y de servicios del Estado de Nuevo León, con asistencia personalizada. **Programa de atención a cámaras, organismos y empresas estratégicas.**

**Apoyar a las pequeñas y medianas empresas mediante asesoría, impulso a la innovación tecnológica, acceso a financiamiento, capacitación y desarrollo como proveedores de grandes empresas para mejorar su competitividad; e impulsar la asociatividad de actividades productivas que aprovechen los beneficios de las economías de escala.**

- Asesorar a los empresarios de las MIPYMES de Nuevo León para mejorar la productividad y competitividad de sus negocios y capacitarlos en técnicas modernas de administración y calidad, así como apoyarlos en la gestión de trámites para la constitución de sus empresas. **Programa de asesoría empresarial y capacitación a las MIPYMES.**

**Promover créditos preferenciales para micro, pequeñas y medianas empresas y proyectos para acceder a recursos del Fondo para las pequeñas y medianas empresas (PYMES) del Gobierno Federal.**

- Apoyar económicamente a los empresarios que no tienen acceso a las fuentes convencionales de crédito, por montos de \$10 mil a \$150 mil pesos, a tasas de interés más bajas y con plazos de 1 a 3 años. El requisito es que cuenten con proyectos de inversión viables que fortalezcan y que generen empleos, con atención especial a desempleados mayores de 40 años, mujeres, y personas con capacidades diferentes, en coordinación con la Secretaría de Economía del Gobierno Federal. **Fideicomiso fondo de apoyo para la creación y consolidación del empleo productivo del Estado de Nuevo León (FOCRECE).**
- Apoyar proyectos productivos y de asociatividad para la creación, desarrollo, consolidación y mayor competitividad de las empresas pequeñas y medianas, en coordinación con la Secretaría de Economía del Gobierno Federal. **Fondo de apoyo a la pequeña y mediana empresa (FONDO PYME).**

**Proporcionar con calidad servicios de Ventanilla Única de Gestión que comprenda asesoría, gestión y tramitación para agilizar la apertura, instalación y operación de micro y pequeñas empresas, así como promover la comercialización de productos artesanales.**

- Integrar un Centro de Atención Empresarial personalizada y un servicio integral de asistencia para micro, pequeñas y medianas empresas, que incluye asesoría, gestión,

tramitación y vinculación de servicios, para la apertura rápida de empresas, así como apoyos para su instalación y operación. **Centro de Atención Empresarial.**

- Identificar las problemáticas de los pequeños comerciantes y ofrecer soluciones a través de gestiones y trámites, así como promover la comercialización de los productos artesanales del estado en exposiciones y ferias. **Programa de Fomento al Pequeño Comercio y a las Artesanías.**

**Promover la integración de un centro para la comercialización, así como impulso a la competitividad, en apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas.**

- Ofrecer servicios de consultoría y capacitación en áreas de administración, recursos humanos, finanzas, mercados, a fin de impulsar su modernización y la optimización de sus recursos, en coordinación con la Secretaría de Economía del Gobierno Federal. **Centro Regional para la Competitividad Empresarial (CRECE).**
- Poner a la disposición de las MIPYMES talleres de reingeniería de procesos de manufactura y cursos de certificación de ISO 9000 para fomentar la cultura de productividad y calidad, en coordinación con la Secretaría de Economía del Gobierno Federal. **Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE).**
- Fomentar la modernización y productividad de las MIPYMES a través de la asesoría que ofrecen estudiantes con el respaldo de la Universidad de Monterrey (UDEM) en materia de diseño, desarrollo, innovación y comercialización de productos y procesos. **Programa UDEM-SEDEC.**

**Desplegar un amplio esfuerzo de mejora regulatoria en simplificación de trámites y reducción de tiempos de respuesta, así como de eliminación de requisitos innecesarios, para la creación y expansión de empresas.**

- Reducir trámites y tiempos de respuesta y eliminar requisitos innecesarios, a través de acuerdos con las diversas dependencias federales, estatales y municipales, e integrar el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria con la participación de los municipios del Área Metropolitana de Monterrey, cámaras y organismos intermedios, así como universidades; asimismo, en coordinación con el Gobierno Federal, propiciar la instalación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en apoyo a empresas de bajo riesgo, con la participación en una primera etapa de los municipios del área metropolitana. **Programa de Mejora Regulatoria.**

### **Objetivo estratégico 6:**

**Diseño e instrumentación de una política de apoyo a los trabajadores y a las empresas, en el marco de una nueva cultura laboral.**

### **Estrategias y líneas de acción**

**Preservar la paz laboral y propiciar la armonía entre los sectores productivos mediante el diálogo, la conciliación, la impartición pronta y expedita de justicia, la formación y actualización profesional del personal de la Junta de Conciliación y Arbitraje y la salud en el trabajo.**

- Privilegiar la conciliación entre las partes involucradas en litigios laborales a fin de mantener la armonía entre los factores de producción de la entidad en un marco de respeto.
- Digitalizar los más de 15,000 expedientes que se generan al año en el Tribunal del Trabajo para facilitar el control interno y agilizar los trámites a los usuarios. **Programa de Ingeniería y Automatización de Procesos.**
- Ofrecer cursos de capacitación permanente a los 280 empleados de la Junta de Conciliación y Arbitraje, para el fortalecimiento, superación y humanización del servicio que presta a la comunidad el Tribunal del Trabajo. **Programa de Formación y Actualización Profesional.**
- Fomentar a través de seminarios, asesorías, estímulos y reconocimientos a trabajadores y empresas, una cultura del trabajo que contribuya a elevar la competitividad y disminuir los accidentes laborales. **Programa de Salud en el Trabajo.**

**Promover y ofrecer los programas estatales de empleo a los desempleados, primordialmente a los sectores vulnerables, así como a los adultos mayores y a las personas con capacidades diferentes, para que mediante esquemas apropiados de capacitación, se reintegren al aparato productivo.**

- Brindar apoyo económico y entrenamiento a los desempleados y gestionar que las grandes y medianas empresas cubran sus vacantes con personal capacitado en el mismo centro de trabajo. **Programa de Formación Laboral en Competencia.**
- Brindar capacitación y apoyo económico a las personas desempleadas durante el lapso del entrenamiento y gestionar su colocación en las pequeñas y medianas empresas. **Programa Formación Laboral en la Práctica.**
- Apoyar con esquemas de capacitación, a los desempleados y subempleados que deseen iniciar o fortalecer pequeños negocios y requieran incrementar sus conocimientos y/o habilidades técnicas o administrativas. **Programa de Formación Productiva.**
- Proporcionar el equipo o las herramientas indispensables a los desempleados de zonas vulnerables que presentan proyectos factibles, sustentables y generadores de empleos. **Programa de Creación y Fortalecimiento de Pequeños Negocios.**
- Vincular a los desempleados con las empresas oferentes de trabajo a través de las oficinas de empleo, ferias del trabajo, bolsas de trabajo, chambatel y chamanet. **Programa Ferias de Empleo y Bolsas de Trabajo.**
- Proporcionar una vez al año apoyo económico a los buscadores de empleo en tanto se ubican en el mercado laboral. **Programa Sistema de Apoyo a los Buscadores de Empleo.**

**Fortalecer la competitividad de las pequeñas y medianas empresas mediante la capacitación y actualización de dirigentes obreros, mandos administrativos y trabajadores.**

- Promover cursos de capacitación y actualización para impulsar la nueva cultura laboral. **Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Pequeñas y Medianas Empresas.**

# **IV. Indicadores de desempeño, metas y escenarios**

## **IV.1 Indicadores de desempeño**

La presente Administración estatal se ha comprometido con la conformación de un gobierno que brinde resultados concretos para la sociedad. Por ello, en los diversos ámbitos de acción de la Administración Pública Estatal -y especialmente en el tema de desarrollo económico- el Gobierno del Estado ha identificado los indicadores de desempeño que permitirán medir el grado en que se cumplen cada uno de los objetivos establecidos.

En contraste con los sistemas tradicionales de evaluación del desempeño gubernamental, los cuales se concentran en medir actividades, esfuerzos e insumos -y no logros- el Gobierno del Estado de Nuevo León ha adoptado un sistema de planeación y evaluación orientado a la medición de los resultados de las políticas, programas y proyectos de la Administración Pública Estatal. El propósito es medir y evaluar específicos y el impacto de la acción del gobierno estatal.

Para tal efecto, se han identificado dos tipos de indicadores de desempeño: 1) indicadores de impacto; y, 2) indicadores estratégicos.

Los primeros miden el efecto último que las políticas públicas tienen en la sociedad. Para ello, en el caso del presente Programa de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, se han establecido dos indicadores de impacto: creación de empleos; y crecimiento de la producción. Estos indicadores reflejan logros derivados de la política macroeconómica y de la acción gubernamental, y permiten, medir cuantitativamente el grado de cumplimiento del objetivo general del presente programa.

Por su parte, los indicadores estratégicos están asociados al logro de un objetivo específico en un área o tema que se considera de primordial importancia. Para efectos del presente programa, se han identificado uno o varios indicadores de este tipo, por cada objetivo estratégico incluido en este Programa.

## **IV.2 Metas 2009**

Las metas constituyen el valor numérico que se espera obtener en relación con cada uno de los indicadores de impacto o indicadores estratégicos adoptados. Las metas ofrecen la oportunidad de cuantificar los objetivos, a efecto de hacer una posible medición cuantitativa y una evaluación de los mismos. Se ha procurado que las metas sean realistas, en función de los recursos financieros, humanos y materiales de que dispone la autoridad estatal.

## **IV.3 Escenarios 2009**

En el entendido de que la situación cambiante del ámbito externo, y las variables económicas y políticas del entorno interno influyen en el comportamiento de los indicadores económicos adoptados, se han diseñado tres escenarios que permiten proyectar el comportamiento y el alcance de las metas fijadas hacia el año 2009, los escenarios, variables relevantes y supuestos adoptados en cada caso son los siguientes:

**Escenario I:** Con base en pronósticos sobre el crecimiento de la economía mexicana, de 4% promedio anual, y de acuerdo al potencial de la economía de Nuevo León, es posible estimar que el Estado podría sostener una tasa de crecimiento promedio de 5%, lo cual representaría un escenario deseable. En estas circunstancias, se podrían crear un total de 275,000 empleos (210,000 de nuevas demandas más 65,000 rescatados de la informalidad y el desempleo abierto), lo cual significaría mantener el equilibrio en el mercado de trabajo.

**Escenario II:** En un escenario probable, que implicaría un avance razonable en las reformas estructurales relativas a la hacienda pública y los energéticos, es posible estimar una tasa promedio anual de crecimiento del PIB estatal de 4%, para llegar a 557,286 millones de pesos (de este año) en 2009. Este crecimiento permitiría la creación de 210,000 empleos en el periodo 2004-2009, solamente para dar cabida a las nuevas demandas de trabajo.

**Escenario III:** En los tres últimos años, predominó un entorno recesivo a nivel mundial que afectó el crecimiento económico, y redujo los flujos de inversión; en particular la inversión extranjera directa de 1,392 millones de dólares en el 2000, pasó a un nivel de 871 millones en 2003<sup>-1</sup>. Aunque actualmente se registra una expansión económica mundial, que podrá extenderse al menos hasta el 2005, deben considerarse factores de riesgo tales como el creciente déficit presupuestal de EUA, la competencia de las manufacturas provenientes de China, y en el ámbito interno, la falta de reformas estructurales y el cambio de gobierno federal. En este contexto, se podría esperar que la creación de empleos fuera menor a 210 mil durante el periodo sexenal.

**Nota:** Como resultado de la revisión realizada y con el fin de medir con mayor precisión el cumplimiento de los objetivos del Programa Sectorial, se incorporaron nuevos indicadores de resultados.

---

<sup>-1</sup> Véase gráfica 2.

## Indicadores de impacto

**Objetivo general: Generación de empleos, mayor competitividad e inversión, apertura a la nueva economía basada en el conocimiento, y nueva cultura laboral.**

Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Unidad de medida	Meta 2009
Número de empleos generados con datos del IMSS	Crecimiento del número de empleos formales registrados en el IMSS	Número de empleos	<p><b><u>Escenario I:</u></b> 275,000 empleos en el periodo (45,833 por año).</p> <p><b><u>Escenario II:</u></b> 210,000 empleos en el periodo (35,000 por año).</p> <p><b><u>Escenario III:</u></b> Menos de 210,000 empleos, en el periodo (menos de 35,000 por año)</p>
Crecimiento promedio anual del Producto Interno Bruto del Estado de NL en el periodo 2004 - 2009	Crecimiento promedio del valor monetario bruto de la producción de bienes y servicios del estado de Nuevo León, conforme a las estimaciones de la SEDEC	% de crecimiento	<p><b><u>Escenario I:</u></b> Un crecimiento del 5.0% promedio anual en el periodo 2004-2009.</p> <p><b><u>Escenario II:</u></b> Un crecimiento de 4.5% promedio anual en el periodo 2004-2009.</p> <p><b><u>Escenario III:</u></b> Un crecimiento de 4.0% promedio anual en el periodo 2004-2009.</p>
Ingreso Percápita de la población de NL	Ingreso percápita en términos absolutos, conforme a las estimaciones de la SEDEC, cifras en dólares	Dólares	<p><b><u>Escenario I:</u></b> Ingreso percápita de 18,000 dólares.</p> <p><b><u>Escenario II:</u></b> Ingreso percápita de 17,500 dólares</p> <p><b><u>Escenario III:</u></b> Ingreso percápita de 17,000 dólares</p>
Disminución de la población desocupada que está en busca de trabajo	Disminución de la tasa de desocupación que reporta el INEGI para NL	Porcentaje	<p><b><u>Escenario I:</u></b> Disminución de 4.5%.</p> <p><b><u>Escenario II:</u></b> Disminución de 4.7%.</p> <p><b><u>Escenario III:</u></b> Disminución de 5.0%.</p>

## Indicadores estratégicos

**Objetivo estratégico 1:** Fomento a la permanencia de la inversión extranjera directa y promoción de nuevas inversiones del extranjero y de las exportaciones nuevoleonenses.

Nombre del indicador	Formula del indicador	Unidad de medida	Meta 2004-2009
Monto de Inversión Extranjera directa captada por el Estado de Nuevo León	Monto en dólares de la inversión extranjera captada por el Estado de Nuevo León conforme los registros de la Secretaría de Economía	Millones de Dólares	<p><b>Escenario I:</b> Inversión de 10 mil millones de dólares en el periodo.</p> <p><b>Escenario II:</b> Inversión de 9 mil millones de dólares en el periodo</p> <p><b>Escenario III:</b> Inversión de 8 mil millones de dólares en el periodo</p>
Número de empleos directos generados por la inversión extranjera anunciada	Número de empleos directos generados por la inversión extranjera anunciada, de acuerdo a los registros de la SEDEC	Número de empleos	<p><b>Escenario I:</b> 70 mil empleos.</p> <p><b>Escenario II:</b> 65 mil empleos.</p> <p><b>Escenario III:</b> 60 mil empleos.</p>
Monto de las exportaciones manufactureras del Estado de Nuevo León	Monto en dólares de las exportaciones manufactureras del Estado de Nuevo León, conforme a las estimaciones de la SEDEC	Miles de Millones de dólares	<p><b>Escenario I:</b> Exportaciones de 72 mil millones de dólares. (12 mil millones por año).</p> <p><b>Escenario II:</b> Exportaciones de 60 mil millones de dólares. (10 mil millones por año).</p> <p><b>Escenario III:</b> Exportaciones de 48 mil millones de dólares. (8 mil millones por año).</p>

**Objetivo estratégico 2:** Fomento a la integración de cadenas productivas, agrupamientos industriales y empresas de la nueva economía basadas en el conocimiento, para apoyar la mayor competitividad de la planta productiva.

Nombre del indicador	Formula del indicador	Unidad de medida	Meta 2004-2009
Integración de cadenas productivas, agrupamientos empresariales, empresas de la nueva economía basadas en el conocimiento, para apoyar la mayor competitividad de la planta productiva	Cumplimiento del programa de reuniones de los Consejos Ciudadanos Asesores de los agrupamientos empresariales estratégicos, de acuerdo a las evaluaciones de la SEDEC en el periodo 2004 - 2007	Porcentaje	<p><b><u>Escenario I</u></b> 100% de cumplimiento.</p> <p><b><u>Escenario II</u></b> 95% de cumplimiento.</p> <p><b><u>Escenario III</u></b> 90% de cumplimiento.</p>
	Porcentaje de cumplimiento de los objetivos que establece la Ley de Fomento a la Inversión y al empleos a los Consejos de los agrupamientos empresariales estratégicos, de acuerdo a las evaluaciones de la SEDEC a partir del 2008	Porcentaje	<p><b><u>Escenario I</u></b> 100% de cumplimiento.</p> <p><b><u>Escenario II</u></b> 90% de cumplimiento.</p> <p><b><u>Escenario III</u></b> 80% de cumplimiento.</p>
Ventas concretadas a través del Centro de Vinculación Empresarial	Incremento en el monto en dólares de las ventas concretadas mediante el Centro de Vinculación Empresarial entre el 2008 y el 2007	Millones de Dólares	<p><b><u>Escenario I</u></b> 151.8 millones de dólares en ventas</p> <p><b><u>Escenario II</u></b> 138 millones de dólares en ventas</p> <p><b><u>Escenario III</u></b> 124.2 millones de dólares en ventas</p>
Número de proyectos con ventas concretadas a través del Centro de Vinculación Empresarial	Incremento en el número de proyectos con ventas concretadas mediante el Centro de Vinculación Empresarial entre el 2008 y el 2007	Número de proyectos	<p><b><u>Escenario I</u></b> 250 proyectos.</p> <p><b><u>Escenario II</u></b> 230 proyectos.</p> <p><b><u>Escenario III</u></b> 210 proyectos.</p>

**Objetivo estratégico 3:** Promoción del desarrollo de parques industriales con servicios de calidad mundial.

Nombre del indicador	Formula del indicador	Unidad de medida	Meta 2004-2009
Monto en pesos de la inversión pública y privada en los Parques Industriales Públicos	Monto en pesos de la inversión pública y privada en los Parques Industriales Públicos	Millones de Pesos	<p><b><u>Escenario I</u></b> 433 millones de pesos.</p> <p><b><u>Escenario II</u></b> 371 millones de pesos.</p> <p><b><u>Escenario III</u></b> 150 millones de pesos.</p>
Regularizar la situación jurídica de los terrenos de los Parques Industriales Públicos	Porcentaje de avance del proyecto de regularización	Porcentaje de Avance	<p><b><u>Escenario I</u></b> 100% de avance.</p> <p><b><u>Escenario II</u></b> 90% de avance.</p> <p><b><u>Escenario III</u></b> 80% de avance.</p>
Entregar los Parques Industriales Públicos a los municipios correspondientes	Número de Parques Industriales entregados a los municipios	Número de Parques entregados	<p><b><u>Escenario I</u></b> 3 parques entregados.</p> <p><b><u>Escenario II</u></b> 2 parques entregados.</p> <p><b><u>Escenario III</u></b> 1 parque entregado.</p>

**Objetivo estratégico 4:** Fomento de la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación de capital intelectual para fortalecer el liderazgo emprendedor del Estado

Nombre del indicador	Formula del indicador	Unidad de medida	Meta 2004-2009
Recursos públicos y privados asignados a proyectos mediante el Fondo Mixto Conacyt NL	Monto en pesos de los recursos públicos y privados asignados a proyectos mediante el Fondo Mixto Conacyt NL	Millones de pesos	<p><b><u>Escenario I</u></b> 1,238.6 millones de pesos.*</p> <p><b><u>Escenario II</u></b> 1,126 millones de pesos.*</p> <p><b><u>Escenario III</u></b> 1,013.4 millones de pesos.* * (Incluye 50% de aportación privada)</p>
Recursos públicos y privados asignados a proyectos mediante el Prosoft	Monto en pesos de los recursos públicos y privados asignados a proyectos mediante el Prosoft	Millones de pesos	<p><b><u>Escenario I</u></b> 950 millones de pesos.*</p> <p><b><u>Escenario II</u></b> 750 millones de pesos.*</p> <p><b><u>Escenario III</u></b> 550 millones de pesos.* * (Incluye 50% de aportación privada)</p>
Número de participantes en el Premio Nuevo León a la Calidad	Incrementar el número de participantes del Premio Nuevo León a la Calidad en relación al certamen anterior	Número de organizaciones participantes	<p><b><u>Escenario I</u></b> 970 organizaciones participantes.</p> <p><b><u>Escenario II</u></b> 920 organizaciones participantes.</p> <p><b><u>Escenario III</u></b> 870 organizaciones participantes.</p>
Número de participantes en el Premio Tecnos	Incrementar el número de participantes del Premio Tecnos en relación al certamen anterior	Número de organizaciones participantes	<p><b><u>Escenario I</u></b> 910 organizaciones participantes.</p> <p><b><u>Escenario II</u></b> 860 organizaciones participantes.</p> <p><b><u>Escenario III</u></b> 810 organizaciones participantes.</p>

**Objetivo estratégico 5:** Diseño e instrumentación de acciones de apoyo, asociación y alianzas para la micro, pequeña y mediana empresa, con el fin de mejorar su competitividad y fortalecer la generación de empleos mejor remunerados. Así como el impulso a la simplificación de trámites y reducción de tiempos para la creación y expansión de empresas.

Nombre del indicador	Formula del indicador	Unidad de medida	Meta 2009
Número de apoyos a proyectos mediante el Fondo Pyme	Incrementar el número de apoyos a proyectos mediante el Fondo Pyme	Número de proyectos	<u><b>Escenario I</b></u> 316 proyectos.  <u><b>Escenario II</b></u> 185 proyectos.  <u><b>Escenario III</b></u> 109 proyectos.
		Monto de recursos	<u><b>Escenario I</b></u> 158 millones de pesos.  <u><b>Escenario II</b></u> 93 millones de pesos.  <u><b>Escenario III</b></u> 55 millones de pesos.
		Empresas beneficiadas	<u><b>Escenario I</b></u> 30 mil empresas beneficiadas.  <u><b>Escenario II</b></u> 25 mil empresas beneficiadas.  <u><b>Escenario III</b></u> 20 mil empresas beneficiadas.
Monto y número de créditos otorgados por el FOCRECE	Incrementar el monto de los créditos otorgados por el FOCRECE	Monto de créditos en pesos	<u><b>Escenario I</b></u> 165 millones de pesos.  <u><b>Escenario II</b></u> 155 millones de pesos.  <u><b>Escenario III</b></u> 136 millones de pesos.
	Incrementar el número de créditos otorgados por el FOCRECE	Número de créditos	<u><b>Escenario I</b></u> 3,300 créditos.  <u><b>Escenario II</b></u> 3,208 créditos.  <u><b>Escenario III</b></u> 2,718 créditos.

<p>Número de asesorías y trámites prestados por el CAE</p>	<p>Incrementar el número de asesorías y trámites prestados por el CAE</p>	<p>Número de asesorías y trámites</p>	<p><b><u>Escenario I</u></b> 8,404 asesorías y trámites.</p> <p><b><u>Escenario II</u></b> 7,408 asesorías y trámites.</p> <p><b><u>Escenario III</u></b> 6,530 asesorías y trámites.</p>
<p>Implantación y desarrollo del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)</p>	<p>Convenios Federación-Estado-Municipios para implementar Oficinas del SARE</p>	<p>Número de oficinas establecidas</p>	<p><b><u>Escenario I</u></b> 14 oficinas establecidas.</p> <p><b><u>Escenario II</u></b> 11 oficinas establecidas.</p> <p><b><u>Escenario III</u></b> 9 oficinas establecidas.</p>
	<p>Incrementar el número de licencias otorgadas por el SARE</p>	<p>Número de licencias</p>	<p><b><u>Escenario I</u></b> 970 licencias.</p> <p><b><u>Escenario II</u></b> 920 licencias.</p> <p><b><u>Escenario III</u></b> 870 licencias.</p>
<p>Número de apoyos otorgados por el PEPE</p>	<p>Incrementar el número de apoyos otorgados por el PEPE</p>	<p>Número de apoyos</p>	<p><b><u>Escenario I</u></b> 1,830 apoyos.</p> <p><b><u>Escenario II</u></b> 1,780 apoyos.</p> <p><b><u>Escenario III</u></b> 1,730 apoyos.</p>

**Objetivo estratégico 6:** Diseño e instrumentación de una política de apoyo a los trabajadores y a las empresas, en el marco de una nueva cultura laboral.

Nombre del Indicador	Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Meta 2009
Índice de colocación de desempleados*	$\left( \frac{\text{Total de personas colocadas por los servicios de Empleo}}{\text{Personas desocupadas en Nuevo León}} \right) \times 100$	Porcentaje	<u>Escenario I</u> 50% <u>Escenario II</u> 40% <u>Escenario III</u> 30%
Índice de Conciliación Laboral	$\left( \frac{\text{Demandas terminadas}}{\text{Demandas presentadas}} \right) \times 100$	Porcentaje	<u>Escenario I</u> 100% <u>Escenario II</u> 98% <u>Escenario III</u> 90%
Índice de emplazamientos de huelga conciliados	$\left( \frac{\text{Emplazamientos de huelga conciliados}}{\text{Emplazamientos presentados}} \right) \times 100$	Porcentaje	<u>Escenario I</u> 100% <u>Escenario II</u> 98% <u>Escenario III</u> 90%
Huelgas estalladas	Número de huelgas estalladas en el período	Huelgas	<u>Escenario I</u> 0 <u>Escenario II</u> 5 <u>Escenario III</u> 10
Índice de colocación**	$\left( \frac{\text{Total de personas capacitadas por Prog. Becate, ICET y Dir. de Capacitación y Comp.}}{\text{Total de Asegurados del IMSS en Nuevo León}} \right) \times 100$	Porcentaje	<u>Escenario I</u> 4 <u>Escenario II</u> 3.5 <u>Escenario III</u> 3

Índice de trabajadores beneficiados por inspección**	$\left( \frac{\text{Total de trabajadores beneficiados con inspección}}{\text{Total de asegurados del IMSS en Nuevo León}} \right) \times 100$	Porcentaje	<u>Escenario I</u> 20  <u>Escenario II</u> 16  <u>Escenario III</u> 12
Índice de Organizaciones sindicales atendidas por Capacitación	$\left( \frac{\text{Total de organizaciones sindicales atendidas}}{\text{total de organizaciones sindicales}} \right) \times 100$	Porcentaje	<u>Escenario I</u> 40  <u>Escenario II</u> 35  <u>Escenario III</u> 30

\* Incluye las personas colocadas por medio de los programas de vinculación laboral. Se usó el promedio de desempleados de los cuatro trimestres del año, de la ENOE.

\*\* Se usó el promedio del año del número de asegurados del IMSS.

Incluye los Programas de Bolsas de Trabajo, Ferias de Empleo, Chambatel, Centro de Intermediación Laboral, Sistema de Apoyo para Buscadores de Empleo y Sistema de Capacitación para el Trabajo y Autoempleos generados por la creación de pequeños negocios.

## V. Factores críticos del éxito

Los aspectos que contribuyen en mayor medida al logro del objetivo general que se establece en el presente programa de desarrollo económico y que consiste en la generación de empleos, la mayor competitividad económica, la apertura a la nueva economía basada en el conocimiento y la nueva cultural laboral, son los siguientes:

### V.1 Competitividad e Innovación

El proceso de producción moderno se basa crecientemente en la ciencia y la innovación tecnológica, y por ello se requiere crear las condiciones que propicien una sólida infraestructura de investigación, una cultura de innovación en las empresas y una fuerza de trabajo altamente calificada. Para generar alternativas y procesos auto sostenibles de innovación técnica y de desarrollo del conocimiento, que impulsen el crecimiento económico, se proponen estrategias y líneas de acción que ante todo vinculan las investigaciones que se realizan en las universidades con los requerimientos tecnológicos de las empresas. Un entorno promotor de empresas innovadoras es

creado deliberadamente mediante la instrumentación de políticas públicas apropiadas para tal efecto.

## V.2 Asociatividad

Para propiciar el diálogo y la colaboración entre los sectores productivos y agilizar el intercambio e integración de conocimientos, tecnologías y mejores prácticas productivas, es indispensable crear y fomentar mecanismos de asociatividad entre los diversos actores de la actividad productiva. Es por ello que una estrategia fundamental de este programa consiste en coordinar acciones entre las diversas instituciones vinculadas al desarrollo económico, ya sean estas del sector privado o laboral, o del ámbito federal o municipal.

## V.3 Empleo y autoempleo

Ampliar y mejorar las oportunidades de empleo y autoempleo a través de la educación y la capacitación en el trabajo, las competencias laborales, la promoción y el apoyo a pequeños negocios, y la reconversión industrial; asimismo, adoptar políticas industriales y laborales que impulsen la productividad y permitan al acceso al mercado formal a empresas y trabajadores que operan en condiciones de informalidad.

# Bibliografía

- A.T. KEARNEY. *A.T. Kearney's 2004 Offshore Location Attractiveness Index: Making Offshore Decisions*, 2004.
- Arizona Department of Commerce. *The Changing Face of The Software Cluster in Arizona*, August 1999.
- Arizona Department of Commerce. *The Emerging Plastics and Advanced Composite Materials Cluster in Arizona*, February 2001.
- Arizona Department of Commerce. *The High Technology Industries of Arizona*, February 2001.
- BBVA Bancomer. *Informe Económico*, Enero-julio 2004.
- Cámara de la Industria de Transformación (CAINTRA). *Plan de Recuperación del Crecimiento Industrial en Nuevo León*, Julio 2003.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). *Proyecciones de Población, 2000-2030*.
- IMSS. Delegación Nuevo León, *Estadísticas de Asegurados por Actividad Económica*.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). *Anuario Estadístico de Nuevo León, 2000, 2001, 2002 y 2003*.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). *XI y XII Censos de Población y Vivienda, Nuevo León, 1990 y 2000*.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). *Conteo de Población y Vivienda, Nuevo León, 1995*.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). *Censos Económicos, Nuevo León, 1994 y 1999.*

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). *Banco de Información Económica.*

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). *Sistema de Cuentas Nacionales de México, Indicadores Regionales de la Producción Manufacturera y de la Generación y Distribución de Electricidad para 17 Entidades Federativas.*

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1993-1996, 1997-2002.*

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). *Sistema de Cuentas Nacionales de México.*

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). *Encuesta Nacional de Empleo Urbano.*

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). *Encuesta Nacional de Empleo.*

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). *Encuesta Industrial Mensual, Nuevo León.*

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). *Producto Interno Bruto Trimestral.*

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). *Diagnóstico de la Posición Competitiva de los Sistemas Productivos del Estado de Nuevo León para la Formulación de Políticas Industriales, 2004.*

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). *Selección de las Actividades Económicas Estratégicas para Impulsar el Desarrollo de la Competitividad del Estado de Nuevo León, 2004.*

José Natividad González Parás. *Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009, 2004.*

José Natividad González Parás. *Programa de Gobierno y Grandes Proyectos para Transformar Nuevo León 2003-2009, 2003.*

Secretaría de Economía. *Estadísticas de Inversión Extranjera Directa y Comercio Exterior.*

Secretaría de Economía. *Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) Versión 1.3.*

Secretaría de Economía. *Sistema de Información Geográfica: Los Agrupamientos Económicos del Sector Industrial de México, 2003.*

Sistema de Información Regional de la Economía Mexicana (SIREM). *Diciembre 2003.*

United Nations Industrial Development Organization (UNIDO). *Strategies for Regional Innovation Systems: Learning Transfer and Applications, Vienna, 2003.*